

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA MISSIONPETROLEUM S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

A los señores socios de la empresa MISSIONPETROLEUM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, en sus artículos. 20, 23 y 231 y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. En calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de mi gestión realizada en el ejercicio económico 2018.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2018, la situación de la empresa ha sido razonablemente favorable, a pesar de la crisis generada en el sector petrolero. Los esfuerzos de la administración se han encaminado a la reducción de costos y gastos de la empresa con el fin de mantener estables. Se ha trabajado en conjunto entre la gerencia y sus colaboradores para cumplir los siguientes objetivos:

- Mantener las certificaciones de las normas API e ISO, para lo cual se han cumplido las políticas de calidad, seguridad, salud ocupacional, y medioambiente, implementando sistemas y promoviendo capacitaciones así como la inducción permanente al personal de planta.
- Evitar paros en los procesos productivos, para lo cual se ha cumplido con el mejoramiento continuo en las instalaciones, previsión del abastecimiento de energía, mantenimiento; lo cual ha permitido la entrega de nuestros productos "Justo a tiempo" con el fin de evitar las multas que nos imponen los contratos en caso de entrega tardía del producto final.
- Garantizar el abastecimiento permanente de materia prima, para lo cual la administración en coordinación con el área de producción efectúa la planificación anual y el programa de compras de materia prima necesaria para la producción, de esta forma mantener los inventarios necesarios en bodega para cumplir con los tiempos de entrega. También se ha logrado negociar buenos tiempos de crédito con los proveedores del exterior.
- Los estados financieros de MISSIONPETROLEUM S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones.
- Las decisiones y disposiciones tomadas por los accionistas de la empresa han sido cumplidas a cabalidad por la presente administración.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el aspecto administrativo, la empresa durante el ejercicio 2018, se ha desenvuelto con normalidad.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros.



Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2018, revelan las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas:

a) Decisiones de Inversión

Durante el año 2018 la empresa no realizó inversiones significativas para la compra de Activos Fijos, y todas sus operaciones las realizó con los Activos adquiridos los años anteriores.

b) Decisiones de financiamiento

El financiamiento con instituciones financieras obtenido por la compañía aumento en un 60%. El saldo de financiamiento al 31 de diciembre del 2017 fue de US\$ 1.702.681 y el registrado al 31 de diciembre del 2018 fue de US\$ 2.795.233. El financiamiento con proveedores locales y del exterior subió en un 30% (Año 2017 \$4.404.053 y Año 2018 \$5.797.351).

c) Utilidades Netas

Las Ganancias netas se encuentran detalladas en las notas a los EIFF del ejercicio cuyos resultados han sido re-expresados según las NIIF Normas internacionales de información financiera. En el ejercicio 2018 a pesar alcanzó una utilidad neta de \$718.728.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

La administración ha planteado a la junta general de accionistas, que la utilidad generada en el ejercicio se mantenga en el patrimonio como utilidades no distribuida, hasta que mejore la situación económica del país, y por ende la empresa cuente con mayor liquidez para repartir dichas utilidades a los accionistas de la empresa.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Continuar fortaleciendo lo establecido en las normas API e ISO, ya que estas representan una exigencia que garantizará a nuestros clientes un producto de excelente calidad, y además incursionar en la fabricación de válvulas. Promover nuestra presencia en el mercado latinoamericano, enfocándonos en la búsqueda de alianzas estratégicas para conquistar el mercado internacional, para lo cual debemos fortalecer los contactos logrados en países de Sudamérica.

Atentamente,



Ing. Alejandro Anazco
GERENTE GENERAL
MISSIONPETROLEUM S.A.